ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS

OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE COCINAS INDÍGENAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL.

SEPTIEMBRE DE 2025

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. Económicos
2.2. Técnicos
2.3. Regulatorio
2.4. Otros

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1. Proveedores en el mercado del bien, obra o servicio y dinámica de distribución y entrega
3.2. Análisis financiero/económico del nicho del sector:
3.3. Análisis de la experiencia de los proveedores
3.4. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas
4.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

5. INDICADORES HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

6. ANALISIS DE COSTOS Y/ PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

7. ANEXOS

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector relativo del objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por la Secretaría de Turismo y Cultura Departamental y la contratación de apoyo logístico requeridos.

Lo anterior en aras de que la Gobernación del Amazonas tenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Departamento, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ASPECTOS GENERALES

Hoy la cadena de valor del sector de **culinaria y catering en Colombia** se estructura en cinco grandes dimensiones: (1) la producción primaria de alimentos e insumos que abastecen la industria gastronómica, (2) la transformación y procesamiento de productos alimenticios, (3) la preparación y oferta de servicios de cocina profesional en restaurantes, hoteles, instituciones y eventos, (4) la industria del catering y los servicios gastronómicos especializados para colectivos, empresas y celebraciones, y (5) las actividades de investigación, innovación y desarrollo culinario que atraviesan todo el sector, orientadas a mejorar la calidad, sostenibilidad y competitividad.

Dentro del componente de **preparación y servicios culinarios** se incluyen restaurantes, cafeterías, panaderías, reposterías, cocinas industriales, comedores institucionales y empresas de catering, las cuales atienden desde necesidades básicas de alimentación hasta experiencias gastronómicas de alto valor agregado. Estas actividades abarcan la planeación de menús, la logística de suministro y distribución, la estandarización de procesos de calidad y la incorporación de tendencias como la cocina saludable, la gastronomía regional y la sostenibilidad alimentaria.

Asimismo, existen servicios complementarios como el **alquiler de menaje y equipos de cocina**, el suministro de personal especializado para eventos y la consultoría gastronómica orientada al diseño de experiencias, marcas y modelos de negocio.

También se incluyen servicios de formación académica y técnica, así como la asesoría en inocuidad, normativa sanitaria, certificaciones de calidad y gestión ambiental en la industria alimentaria.

En conclusión, el sector de culinaria y catering en Colombia integra desde la producción y transformación de alimentos hasta la prestación de servicios especializados para consumidores y organizaciones. Constituye una cadena dinámica que responde a las demandas de la economía y de la sociedad, con un creciente énfasis en la innovación, la sostenibilidad y la diversidad cultural del país.

2.1. Económicos:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación:

envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- ✓ Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- ✓ Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- ✓ Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- ✓ Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- ✓ Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

- ✓ Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- ✓ Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

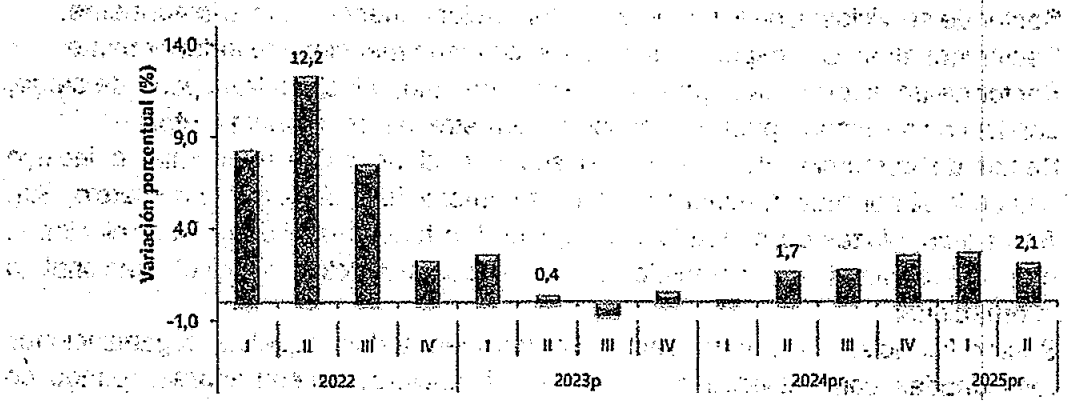
De acuerdo con lo anterior, el sector al cual pertenece el objeto de esta contratación corresponde al **sector terciario** que incluye bienes y servicios.

Indicadores Macroeconómicos

- **Producto Interno Bruto (PIB)**

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-II



Fuente: Boletín técnico DANE, agosto de 2025

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Fuente: Boletín técnico DANE, agosto 2025

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,6	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-II / 2024[Pr]-II	2025[Pr] / 2024[Pr]	2025[Pr]-II / 2025[Pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: Boletín técnico DANE, agosto 2025

Perspectivas de crecimiento económico

El Estudio Económico de América Latina y el Caribe de la CEPAL pronostica un escaso dinamismo en el crecimiento económico de la región. Este fenómeno se atribuye principalmente a varios factores: altos niveles de deuda pública, inflación elevada que reduce el poder adquisitivo de los hogares, tasas de interés altas que dificultan el acceso al crédito para estimular el consumo de bienes duraderos y semiduraderos, y una baja ejecución de proyectos de inversión. Además, se prevé un menor recaudo fiscal, lo que limitará la capacidad de los gobiernos para desarrollar programas sociales. Esta situación también dificulta la creación de nuevas oportunidades de empleo en la región.

América Latina y el Caribe: crecimiento económico

País/región	2022	2023	2024
América Latina y el Caribe	3,8	1,7	1,5
América Latina	3,6	1,6	1,5
Argentina	5,0	-3,0	-1,6
Bolivia	3,5	2,2	2,1
Brasil	2,9	2,6	1,4
Chile	2,4	-0,3	1,8
Colombia	7,3	1,2	1,9
Costa Rica	4,3	3,8	3,4
Ecuador	2,9	2,3	2,6
El Salvador	2,6	2,1	1,8
Guatemala	4,1	3,4	3,1
Honduras	4,0	3,4	2,6
México	3,0	2,9	1,8
Nicaragua	3,8	2,4	2,1
Panamá	10,8	5,1	4,2
Paraguay	0,1	4,2	4,0
Perú	2,7	1,3	2,5
República Dominicana	4,9	3,7	3,0
Uruguay	4,9	1,0	2,6
Venezuela	12,0	3,2	2,7

Fuente: CEPAL, estudios economicos de America y del Caribe, 2023

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

En el 2023, América Latina experimentó una desaceleración económica, con un crecimiento del PIB del 1,7%, en comparación con el 3,8% del año anterior. Panamá lideró el crecimiento con un 5,1%, seguido de Paraguay (4,2%) y Costa Rica (3,8%). Para el 2024, se proyecta un crecimiento del 1,5%, con Panamá nuevamente liderando con un pronóstico del 4,2%. El bajo dinamismo económico se atribuye principalmente a la disminución del consumo y la inversión. La pérdida de poder adquisitivo de los hogares reduce la demanda y la confianza, mientras que la política monetaria restrictiva limita el acceso al crédito y reduce el consumo privado. Para estimular el consumo, los gobiernos han implementado iniciativas de estímulo, mejoras en la educación y facilitación de la creación de empresas. Además, se destaca la necesidad de integrarse más en el comercio internacional y atraer inversiones. En cuanto a la inversión extranjera directa, Brasil lidera con un 41% del flujo total, seguido de México (17%) y Chile (9%). Estados Unidos es el principal inversionista en la región, seguido de la Unión Europea y otros. El alto endeudamiento también afecta el crecimiento económico, con países como Argentina (85%) y Brasil (72,9%) mostrando altos niveles de deuda pública como porcentaje del PIB en 2022. Esta situación, junto con altas tasas de interés e incertidumbre política y económica, dificulta el crecimiento económico en la región.

2.2. Técnicos:

De acuerdo con las características del mercado descritas anteriormente, y dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, cuyo tenor exige la elaboración de una ficha técnica de los bienes o servicios de condiciones técnicas uniforme y de común utilización a ser adquiridos por la entidad, se relacionan las características y especificaciones que emanan del objeto del contrato:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.
1	Alquiler por tres días de mesas Plásticas plegables de 180x60 cms vestidas con servicio incluido de manteleria blanca y centro de mesa durante la realización del evento.	Unidad	20
2	Alquiler por tres días de mesas plásticas cuadrada de 72 cm x 72 cm durante la realización del evento.	Unidad	80
3	Alquiler por tres días de silleteria plástica sin brazo 87.5 cm de alto y 46.5 de ancho resistente a 100 kilos con servicio incluido de forro tipo evento color blanco.	Unidad	300
4	Alquiler de escenario desmotable que incluya: TECHO DE CONCIERTO GROUND SUPPORT DE 15 MTS DE FRENTE * 6 DE FONDO * 10 DE ALTO * TARIMA DE 12 METROS DE FRENTE X 10 DE FONDO	Servicio	1

REPÚBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	**ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS** DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.
	* ESCALERAS DE ACCESO Duración: Durante el Evento		
5	Suministro de 2 TANQUES DE 1000 LITROS para el abastecimiento de agua durante el evento	Servicio	1
6	ALQUILER DE SONIDO BASE CON TÉCNICO DE SONIDO: 4 CABINAS ACTIVAS 500 WTS DE 15" CON SOPORTES TIPO TRÍPODE, CONSOLA MIXER DE 6 CANALES, 5 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS PARA VOZ CON SU RESPECTIVO PARAL, 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO, 1 COMPUTADOR PORTÁTIL, CABLEADO PARA EL SISTEMA Y 1 OPERADOR DE SONIDO.INSTALADO EN EL LUGAR DEL EVENTO (CRONOGRAMA ENTREGADO POR EL SUPERVISOR).	Dia	3
7	Alquiler de Salón para 300 personas que incluya Servicio de menaje: plato de sopa, plato de seco, vaso, plato de postre, copa degustación, cuchara, tenedor, cuchillo, cuchara de postre para el desarrollo del evento durante los 3 días del evento.	Servicio	1
8	Alquiler de Salón para 100 personas que incluya Servicio de Estación de Agua, Café y Aromáticas con sus respectivos elementos biodegradables, sonido, video beam para el desarrollo de los talleres y conversatorio académico para un día del evento.	Servicio	1
9	Servicio de catering plato especialidad amazonas : Debe incluir receta tradicional y elaborado con ingredientes y recetas ancestrales de pueblos originarios que incluyan: Proteina, Carbohidratos, Hortalizas o Leguminosas, Bebida y Postre. La presentación de los platos deberan incluir elementos tradicionales concertados con el supervisor.	Unidad	300
10	Servicio de Coctel que incluya: Una entrada con receta tradicional y Dos SHOT de cocteles amazónicos concertados con el supervisor	Unidades	200
11	Suministro de agua en bolsa de 400ML * 50 Unidades	Paca	150
12	Refrigerios: Tradicional (BEIJU Y/O CASABE) Y/O EMPANADAS Y/O AREPAS DE HUEVO Y/O ALMOJÁBANAS Y/O PALITOS DE QUESO Y/O NUGGETS DE POLLO acompañado de Juego Natural entregado en Vaso Biodegradable de 8 OZ y/o Gaseosa de 300ML	Unidad	500
13	ALMUERZOS: Debe Incluir Proteina (Pescado o Pollo o Carne Frita o Asada o la Plancha), Carbohidratos (Arroz/Plátano o Arroz/Yuca y Farofa), Hortalizas o Leguminosas (Ensalada De Tomate y Cebolla, Lenteja o Frijol) y Bebida (Juga Natural). Deberá Incluir los Elementos para un Consumo Higienico (Servilletas, Cucharas o Tenedores Desechables en Biodegradable y Entregados en el Sitio que el Supervisor indique previa notificación.	Unidad	400
14	CENAS que deberan incluir: PROTEÍNA (Carne, Pescado O Pollo), Acompañado con porción de Patacón y/o Croquetas de Yuca y/o Papas a la Francesa, Ensaladas y/o Verduras y Jugo Natural.	Unidad	380
15	Hospedaje en Acomodación doble, que incluya desayuno	Pax	380
16	Servicio de transporte terrestre desde y hacia el aeropuerto	Pax	150
17	Póliza de Seguro de Asistencia Médica para los asistentes de los eventos	Unidad	62

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT
18	Servicio de City Tour Leticia para 62 personas que incluya: Transporte, Hidratación, refrigerio local, guia certificado y seguro de asistencia médica	Dia	1
19	Tiquetes aéreos ida y vuelta de personal y productos, provenientes del territorio indígena, en las siguinetes rutas La Chorrera - Leticia - La Chorrera. Incluye transporte aéreo y la respectiva carga que le corresponde a cada uno que son: 5 kl de mano más 10 kilos de bodega más un pago adicional de 20 kilos por persona.	unidad	4
20	Tiquetes aéreos ida y regreso de personal y productos, provenientes del territorio indígena, en las siguientes ruras Pedrera - Leticia - Pedrera. Incluye transporte aéreo y la respectiva carga que le corresponde a cada uno que son: 5 kl de mano más 10 kilos de bodega más un pago adicional de 20 kilos por persona.	unidad	4
21	Tiquetes aéreos ida y regreso de personal y productos, provenientes del territorio indígena, en las siguientes rutas Tarapacá - Leticia - Tarapacá. Incluye transporte aéreo y la respectiva carga que le corresponde a cada uno que son: 5 kl de mano más 10 kilos de bodega más un pago adicional de 20 kilos por persona.	unidad	4
22	Tiquete aéreo en la Ruta: Bogotá - Leticia- Bogotá (Equipaje completo)	Unidad	14
23	Cobertura audiovisual profesional en streaming, que permita transmitir de forma impecable la experiencia viva del Encuentro Nacional de Cocina Tradicional, sus muestras, concursos y recorridos, garantizando visibilidad institucional, calidad técnica de emisión y producción de contenido de alto valor para redes, medios y memoria institucional. entregas: * Entrega diaria de material para difusión institucional (fotos y clips) * Grabación completa de las transmisiones * Videoclip institucional final con los mejores momentos * Soporte técnico en sitio durante los tres días	servicio	1
24	Suministro de pendondes de 70 cm de ancho por 2 metros de largo en banner americano de 12 onzas a color, acompañado de sus respectivos soportes en la parte superior e inferior y cuerda para una práctica instalación.	Unidad	4
25	Suministro de escarapelas germinables: Germinación: 100%; Calibre: Rígido-grueso, Impresión full color ambos lados. con el cordón tamaño: 8.5 cm x 13 cm	Unidad	500
26	Suministro de Baner de 10 ONZ de 2X1 a Full Color incluye : Argollas para Soporte TIPO ARAÑA y Araña Diseño Entregado por el Supervisor	Unidad	5
27	Suministro de camisetas cuello redondo, manga corta 80% poliester 20 % algodón diseño acordado con el supervisor	unidad	200
28	Suministro de camisetas tipo polo, material 80% poliéster y 20% algodón, estampadas con diseño aprobado y logos oficiales.acordado con el supervisor	Unidad	150
29	Suministro de Tiquete aéreo (ida y regreso) con equipaje completo villavicencio - Leticia - villavicencio	Unidad	1
31	Suministro de canecas plasticas Ecológicas: Punto Ecológico 40lts x3 Puestos Verde-Negro-Blanco con estructura en hierro y tablero.	Unidad	3
32	Suministro de Set de 5 tablas para picar alimentos de cocina colores(amarillo, azul, verde, blanco y rojo) tamaño 25*35 cm material polipropileno.	Unidad	3

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.
33	suministro de kits participativos que incluya: Chaira,tabla, cuchillos (10", 6" y 3") y funda sencilla	Unidad	100
34	Adquisicion de Estufa Eléctrica: - LEDS indicadores de encendido y apagado. - Controles con 5 niveles de temperatura. - Protección contra el sobrecalentamiento. - Rápido calentamiento - Ligera y portátil. - Fácil limpieza. Placas de alta potencia: 1200W (grande) y 1000W (pequeña) para cocinar eficientemente.	Unidad	15
35	Suministro de Licuadora Industrial de 2 Litros, 04 velocidades, a 110 w	Unidad	3
36	Alquiler por tres días de mesón de cocina para evento en vivo que incluya lavaplatos en acero inoxidable, lado derecho y 4 fogones. Con baner diseño acordado con el supervisor Alto: 191cm Ancho: 1,50cm, Profundidad: 50cm	Unidad	3
37	Suministro nevera tipo vitrina de una puerta 211 litros tecnologia de frio Frost	unidad	3
38	Gastos operativos (Servicios Públicos, Plan de Contigencia, Vigilancia)	global	1
39	Suvenir en palo sangre con soporte (10cm*5cm*10cm) y (cuchara de palo 22cm*5cm) con placa diseño entregado por la supervisión	Unidad	70
40	Lona o malla de color verde o blanca para cerramiento de carpas de la feria. Medidas 2.10 m de ancho x 100 m de largo.	Rollo	3
41	Rollo de cabuya plástica para amarrar, de 100 m de longitud	Rollo	1
42	Instalación de banner en pórtico de estructura metálica incluye materiales de montaje Montaje de pórtico en estructura metálica acabado pintura col roll Capacitación de tensado de banner	und	1

2.3. Regulatorios:

La entidad estatal dando cumplimiento al Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece: *"La entidad estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso"*. En aplicación de este mandato legal y como parte del presente estudio del sector con el fin de profundizar la perspectiva legal y de esta manera poder identificar la normatividad exigible, así como los requisitos habilitantes, se efectuaron consultas directas a algunos de los posibles oferentes tanto nivel local como nacional con el fin de poder establecer la categoría de actividades, con el fin de que el posible proponente pueda clasificarse según la actividad económica que desempeña.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda de las empresas que ofrecen apoyo logístico en el Departamento del Amazonas, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Gobernación del Amazonas.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto servicio logístico a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

Es importante mencionar que la Cámara de Comercio del Amazonas, se encarga de la inscripción de las empresas en los diferentes sectores y actividades económicas, en el registro mercantil al igual que el RUP, de este modo son varias empresas que se encuentran habilitadas en el municipio de Leticia con establecimientos de comercio abierto al publico donde desarrollan sus actividades propias de un comerciante.

El costo del apoyo logístico que la entidad pretende adquirir se estableció mediante un estudio de mercado (cotizaciones), solicitadas a los diferentes establecimientos que se dedican a este tipo de actividad comercial en la ciudad del municipio de Leticia, las cuales hacen parte integral del presente documento.

3.1. Proveedores en el mercado del bien, obra o servicio y dinámica de distribución y entrega

Para identificar los posibles proveedores se tomó como fuente de información las bases de datos de la Cámara de Comercio de Amazonas. Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE COCINAS INDÍGENAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE

TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL", se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC (CLASES)
1	78111500	Transporte de pasajeros aérea
2	78111800	Transporte de pasajeros por carretera
3	80141600	Actividades de ventas y promoción de negocios
4	90101500	Establecimientos para comer y beber
5	90101600	Servicios de banquetes y catering
6	90111500	Hoteles, moteles y pensiones
7	90121500	Agentes de viajes
8	53103000	Camisetas

Conforme lo anterior, Se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas: a) Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) 78111500, 78111800, 80141600, 90101500, 90101600, 90111500, 90121500 y 53103000.

Se realizó una búsqueda en la base de datos de la Cámara de Comercio del Amazonas. Esta búsqueda arrojó como resultado la información de **50 empresas**, la información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	78111500	78111800	80141600	90101500	90101600	90111500	90121500	53103000
1	JAVIER FERNANDO CASTRO REY								X
2	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	X	X	X	X	X			X
3	HIPER KOSTO S.A.S.			X		X			X
4	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	X	X	X	X	X	X	X	X
5	AVENTURS SAS	X						X	
6	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	X	X	X	X	X	X		X
7	PLANETOUR SAS	X	X	X	X	X	X	X	
8	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	X							X
9	INVERSIONES AITSHA S.A.S	X	X		X	X	X	X	X
10	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	X	X			X			
11	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	X	X	X		X	X	X	
12	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES DEL SUR		X						
13	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA	X	X	X	X	X	X		X

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	78111500	78111800	80141600	90101500	90101600	90111500	90121500	53103000
	S.A.S								
14	CONSTRUCTORA ARBECH S.A.S.		x	x			x		
15	AHUE CARIJONA MARIA MAGDALENA			x					x
16	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ		x	x		x	x		x
17	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.		x		x	x			x
18	CMD S.A.S.								x
19	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEя S.A.S			x					
20	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.			x		x			
21	B&D INVERSIONES SAS	x	x		x	x			x
22	GONZALEZ DIAZ JESUS FRANCISCO	x	x	x	x	x			x
23	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS		x		x	x			
24	WILSON JAVIER MORANO CUERO	x				x			
25	CABRERA MARQUEZ SAS								x
26	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS SAS	x	x	x	x	x	x		
27	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA			x	x	x	x		x
28	ALISHA S.A.S.	x	x	x	x	x	x		x
29	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	x	x		x	x	x	x	
30	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	x	x	x	x	x	x		x
31	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	x	x			x	x	x	
32	REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.								x
33	AMAZON LOGISTICS S.A.S.			x	x	x			x
34	RAMOS SUAREZ ENZO			x					
35	AGUIAR ACHING VICTOR ALFONSO								x
36	INVESTIGACIм Y LOGISTICA SAS	x	x	x	x	x	x	x	x
37	INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.					x			x
38	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO	x	x	x	x	x	x	x	
39	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	x	x		x	x	x	x	x
40	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.		x			x			x
41	TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S.	x	x	x					
42	AMAZON FROZEN FOOD SAS	x	x	x	x	x	x	x	x
43	COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S.		x						
44	FANTASTICA INTERNACIONAL COMUNICACIONES S.A.S.			x					
45	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.		x	x	x	x	x		x
46	CAMILO ROJAS ROMERO	x	x			x			
47	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.		x	x			x		
48	NAVARRO BELALCAZAR RODOLFO		x						
49	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	x	x						
50	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO			x					

Fuente: Base de datos, Cámara de Comercio Amazonas, 2025.

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

3.2. Análisis financiero/económico del nicho del sector:

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

17

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015:

- **Capacidad Financiera:** los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:
  - Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. "Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes".[1]
  - Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.
  - Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

- **Capacidad Organizacional:** los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:
  - Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), "permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas."[2]

[1] Ortiz Anaya, Hector. *Análisis Financiero Aplicado, 2000, pág. 147*
[2] Disponible en internet: http://www.slideshare.net/Solfin/tablas-frmulas-y-conceptos-financieros.

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

- Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), "se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos."[3]

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros se tomaron como base los datos de la Cámara de Comercio de Amazonas previamente señalados, con indicadores financieros a 31 de diciembre 2024:

Toda la información obtenida, tanto de fuentes públicas como de proveedores, se consolida en el cuadro **"Información Financiera de Referencia"**.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA
Estados financieros de fin de ejercicio – a 31 de diciembre de 2024

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Indicador de Liquidez	Indicador de Endeudamiento	Razón de Cobertura	Rentabilidad de Patrimonio	Rentabilidad de Activos
1	JAVIER FERNANDO CASTRO REY	2,12	0,64	7,98	0,04	0,01
2	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	0	0,09	22,85	0,38	0,35
3	HIPER KOSTO S.A.S.	1,11	0,45	12,47	0,11	0,06
4	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	65,12	0,01	0	0,58	0,57
5	AVENTURS SAS	22,86	0,03	19,46	0,07	0,06
6	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	8,43	0,08	39,12	0,45	0,41
7	PLANETOUR SAS	9,27	0,11	150,56	0,32	0,28
8	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	5,99	0,08	10,87	0,09	0,08
9	INVERSIONES AITSHA S.A.S	4.300,00	0	344,13	0,48	0,48
10	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	29,07	0,6	1,03	0	0
11	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	0	0	0	0	0
12	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES DEL SUR	9,15	0,05	0	0,06	0,05
13	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	20,13	0,01	72,4	0,37	0,36
14	CONSTRUCTORA ARBECH S.A.S.	18,64	0,59	238.750,93	0,27	0,11

[3] Disponible en Internet: http://descuadrando.com/Rentabilidad_econ%C3%B3mica

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Indicador de Liquidez	Indicador de Endeudamiento	Razón de Cobertura	Rentabilidad de Patrimonio	Rentabilidad de Activos
15	AHUE CARIJONA MARIA MAGDALENA	9,86	0,15	8,59	0,09	0,08
16	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	62,04	0	411,86	0,23	0,23
17	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.	36,35	0,02	5.175,12	2,28	2,22
18	CMD S.A.S.	36,48	0,02	136,28	0,19	0,18
19	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEñ S.A.S	61,47	0,01	2.135,10	0,39	0,39
20	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	158,32	0	0	0,05	0,05
21	B&D INVERSIONES SAS	0	0	0	0,22	0,22
22	GONZALEZ DIAZ JESUS FRANCISCO	0,75	0,33	14,94	0,09	0,06
23	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	13,23	0,07	863,06	0,86	0,8
24	WILSON JAVIER MORANO CUERO	18,57	0,05	124,38	0,36	0,34
25	CABRERA MARQUEZ SAS	7,73	0,5	5,31	0,21	0,1
26	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS SAS	60,39	0,05	53,73	0,2	0,19
27	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	64,72	0,01	0	0,38	0,38
28	ALISHA S.A.S.	69	0,01	86,94	0,23	0,22
29	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	7,87	0,11	403,99	0,44	0,39
30	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	40,36	0,01	0	0,37	0,36
31	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	1,58	0,57	0	0,53	0,22
32	REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.	3,73	0,38	10,62	1,06	0,65
33	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	0	0	0	0,85	0,85
34	RAMOS SUAREZ ENZO	0	0	0	0,13	0,13
35	AGUIAR ACHING VICTOR ALFONSO	26,72	0	74,25	0,23	0,23
36	INVESTIGACIM Y LOGISTICA SAS	0	0	0	0	0
37	INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.	106,09	0	0	0,01	0,01
38	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO	53,69	0,31	0	0,46	0,31
39	AMAZONAS DUTTY FREE COM S.A.S.	149,88	0	11,91	0,33	0,33
40	GRUPO EMPRESARIAL CARIAMAZONAS.S.A.S.	42,61	0,02	0	0,77	0,75
41	TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S.	5,93	0,12	0	0,15	0,13
42	AMAZON FROZEN FOOD SAS	1,44	0,51	0	0,22	0,11
43	COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S.	0	0	0	0	0
44	FANTASTICA INTERNACIONAL COMUNICACIONES S.A.S.	0	0	998	0	0
45	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	0	0	998	0	0
46	CAMILO ROJAS ROMERO	7,82	0,07	0	0,5	0,46
47	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	85,86	0,01	0	0,3	0,29
48	NAVARRO BELALCAZAR RODOLFO	4,34	0,18	7,27	0,15	0,12
49	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	55,34	0,25	5,17	0,07	0,05

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Indicador de Liquidez	Indicador de Endeudamiento	Razón de Cobertura	Rentabilidad de Patrimonio	Rentabilidad de Activos
50	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	2,52	0,29	5,69	0,43	0,3
	PROMEDIO	113,73	0,14	5.019,20	0,32	0,28
	MEDIANA	9,57	0,04	8,29	0,23	0,22

Fuente: Base de datos, Cámara de Comercio Amazonas, 2025.

Los indicadores financieros se establecieron de acuerdo con la mediana, el cual es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central de una muestra. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño, de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra.

3.3. Análisis de la experiencia de los proveedores

Teniendo en cuenta que es necesario que el proponente cuente con experiencia derivada en su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato, los cuales deben encontrase ajustados al sector específico del bien, obra o servicio a contratar, a continuación, se analiza la experiencia específica que se solicitará:

Para tal fin, se tomó como referencia el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra eficiente, el cual establece:

> *"La experiencia requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional, a la naturaleza del contrato y su valor. La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar. Por ejemplo, si el Proceso de Contratación es para un servicio de aseo general, el proponente debe tener experiencia en el servicio de aseo, sin que sea relevante el lugar en el cual ha prestado el servicio o quién ha sido el contratante."*

Bajo este marco, se considera razonable y proporcional teniendo en cuenta el valor, y actividades a ejecutar que el proponente debe acreditar la siguiente experiencia:

Experiencia general:

Los proponentes deberán acreditar experiencia de 3 contratos de bienes y servicios o apoyo logístico con entidades públicas y/o privadas, celebrados y liquidados en la Ultima vigencia o actual vigencia.

Experiencia específica:

Los proponentes deberán acreditar experiencia con 3 contratos celebrados, ejecutados y liquidados de bienes y servicios o apoyo logístico, con entidades públicas, en la vigencia 2024 cuyo valor sumado sea igual o superior 450 SMLV.

Los contratos de la experiencia general tienen que ser diferentes de los de la experiencia especifica y todos tienen que estar registrados en el RUP

En caso de un Consorcio y/o unión temporal la experiencia se evaluará y validará por cualquiera de sus integrantes.

3.4. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

El proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)	SI	X	NO	

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3. Del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en el evento en que la convocatoria se limite a MiPymes Colombianas, el proceso de selección puede limitarse a aquellas que tengan como domicilio el Municipio de Leticia, como lugar de ejecución del contrato. Para tal fin debe acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el artículo 2.2.1.2.4.2.4 Del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio de sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

4.1 Histórico de contratación de la Gobernación Del Amazonas

Durante los últimos años, la Entidad procedió a verificar el historio de contratación de bienes iguales o similares en años anteriores con relación al objeto de la presente contratación, de donde se destaca lo siguiente:

Vigencia	2024
Numero proceso	GOB-AMA-SI-052-2024
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LOGISTICAS EN EL MARCO DE PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA POR PARTE DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION
Valor del contrato	$ 75,674,500 COP
Fuente	SECOP II

Vigencia	2023
Numero proceso	053/2023
Modalidad de Selección	Subasta

Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XXXIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA POPULAR AMAZONENSE — FINMUPA — EL PIRARUCÚ DE ORO, A CARGO DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Valor del contrato	$ 469,306,000
Fuente	SECOP I

Vigencia	2022
Numero proceso	071/2022
Modalidad de Selección	Subasta
Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XXXIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA POPULAR AMAZONENSE - FINMUPAEL PIRARUCÚ DE ORO, A CARGO DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Valor del contrato	$ 491,400,000
Fuente	SECOP I

Vigencia	2021
Numero proceso	060/2021
Modalidad de Selección	Subasta
Objeto del contrato	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL XXXII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA POPULAR AMAZONENSE - FINMUPA - EL PIRARUCÚ DE ORO, A CARGO DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS.
Valor del contrato	$407,130,000
Fuente	SECOP I

4.2 Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

Entidad	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Vigencia	2024
Numero proceso	E-ESAL-SP-048-2024
Modalidad de Selección	Régimen Especial
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES INMATERIALES ASOCIADAS A LA MÚSICA, GASTRONOMÍA Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS ENMARCADAS EN EL CARNAVAL COMUNAL NOVEMBRINO DE MAGANGUÉ, CAPITAL DE LOS RÍOS, VIGENCIA 2024, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Valor del contrato	$685,000,000
Fuente	SECOP II

Entidad	ALCALDIA DE PASTO
Vigencia	2023
Numero proceso	CD-2023-4529
Modalidad de Selección	Régimen especial
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros entre el MUNICIPIO DE PASTO y la CORPORACION DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS para la ejecución del proyecto ACTIVIDADES DE PRECARNAVAL ENCAMINADAS AL DESARROLLO DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS VERSION 2024
Valor del contrato	5.191.428.571
Fuente	SECOP II

Entidad	MUNICIPIO DE FLORESTA
Vigencia	2022
Numero proceso	M-FLORESTA - ESAL 002 DE 2022
Modalidad de Selección	Régimen especial

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

Objeto del contrato	PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES, ENCUENTROS ARTISTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS EN EL MUNICIPIO DE FLORESTA – BOYACA.
Valor del contrato	430.400.000
Fuente	SECOP II

25

5. INDICADORES HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

Con base en los análisis expuestos anteriormente, se establecen los indicadores de capacidad financiera, y capacidad organizacional mínimos a ser acreditados por los proponentes, acorde con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 de 2015. Se considerarán habilitados financieramente los proponentes que cumplan con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

- **Experiencia**

CONTRATACION DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE COCINAS INDÍGENAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL.	GENERAL	Los proponentes deberán acreditar experiencia de 3 contratos de bienes y servicios o apoyo logístico con entidades públicas y/o privadas, celebrados y liquidados en la Ultima vigencia o actual vigencia.
	ESPECIFICA	Los proponentes deberán acreditar experiencia con 3 contratos celebrados, ejecutados y liquidados de bienes y servicios o apoyo logístico, con entidades públicas, en la vigencia 2024 cuyo valor sumado sea igual o superior 450 SMLV. Los contratos de la experiencia general tienen que ser diferentes de los de la experiencia especifica y todos tienen que estar registrados en el RUP En caso de un Consorcio y/o unión temporal la experiencia se evaluará y validará por cualquiera de sus integrantes.

- **Indicadores de capacidad financiera**

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 9,57
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 0,04
Razón de cobertura de intereses.	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o Igual a 8,29

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero ($0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

- ✓ Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- ✓ Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

Nota: En el caso de consorcios o uniones temporales la verificación se realizará con base a la ponderación de valores de los miembros que conforman el Consorcio o Unión Temporal.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

- **Indicadores de capacidad organizacional**

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia

en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0.23
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0.22

Interpretación

- ✓ Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio.
- ✓ Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

Nota: En el caso de consorcios o uniones temporales la verificación se realizará con base a la ponderación de valores de los miembros que conforman el Consorcio o Unión Temporal.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

6. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS PROMEDIOS DEL SECTOR

El numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, establece la obligatoriedad de estimar el valor del contrato, estableciendo que cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios la entidad estatal debe incluir la forma en que los calculo y soportar los cálculos de presupuesto en su estimación.

Se realizó un estudio económico entre las diferentes opciones existentes en el mercado para la prestación de los servicios requeridos, la Secretaría de Turismo y Cultura, solicitó cotización a varios proveedores, para la estimación del valor objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta la base de datos de la Cámara de Comercio y el histórico de contratación de la entidad, de las cuales se determinó solicitar cotización a las siguientes empresas y/o comerciantes:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	PROPONENTE	NIT	DIRECCION
1	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	79507751	CARRERA 9 NO. 12-42
2	HENAO GONZÁLEZ CARLOS ARIEL	94371217	CALLE 14 NO. 8-05
3	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	17343043	CARRERA 5 NO. 11-20

Que, de las solicitudes de cotizaciones enviadas, allegaron a la Secretaría de Turismo y Cultura, 3 cotizaciones, así: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA, HENAO GONZÁLEZ CARLOS ARIEL, Y WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ, de las cuales se tomará el valor de la menor cotización para estimar el presupuesto oficial, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	COTIZACIÓN 1 EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT 79.507.751		COTIZACIÓN 2 CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3 WILSON TELLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
6	ALQUILER DE SONIDO BASE CON TÉCNICO DE SONIDO: 4 CABINAS ACTIVAS 500 WTS DE 15" CON SOPORTES TIPO TRÍPODE, CONSOLA MIXER DE 6 CANALES, 5 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS PARA VOZ CON SU RESPECTIVO PARAL, 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO, 1 COMPUTADOR PORTÁTIL, CABLEADO PARA EL SISTEMA Y 1 OPERADOR DE SONIDO.INSTALADO EN EL LUGAR DEL EVENTO (CRONOGRAMA ENTREGADO POR EL SUPERVISOR).	Dia	3	$ 6.200.000	$ 18.600.000	$ 6.300.000	$ 18.900.000	$ 6.500.000	$ 19.500.000	$ 6.333.333	$ 19.000.000
7	Alquiler de Salón para 300 personas que incluya Servicio de menaje: plato de sopa, plato de seco, vaso, plato de postre, copa degustación, cuchara, tenedor, cuchillo, cuchara de postre para el desarrollo del evento durante los 3 días del evento.	Servicio	1	$ 6.200.000	$ 6.200.000	$ 6.020.000	$ 6.020.000	$ 6.100.000	$ 6.100.000	$ 6.106.667	$ 6.106.667
8	Alquiler de Salón para 100 personas que incluya Servicio de Estación de Agua, Café y Aromáticas con sus respectivos elementos biodegradables, sonido, video beam para el	Servicio	1	$ 1.220.000	$ 1.220.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.173.333	$ 1.173.333

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	COTIZACIÓN 1: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3: WILSON TELLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
1	Alquiler por tres días de mesas Plásticas plegables de 180x60 cms vestidas con servicio incluido de manteleria blanca y centro de mesa durante la realización del evento.	Unidad	20	$ 84.000	$ 1.680.000	$ 84.000	$ 1.680.000	$ 85.000	$ 1.700.000	$ 84.333	$ 1.686.667
2	Alquiler por tres días de mesas plásticas cuadrada de 72 cm x 72 cm durante la realización del evento.	Unidad	80	$ 11.200	$ 896.000	$ 11.200	$ 896.000	$ 11.200	$ 896.000	$ 11.200	$ 896.000
3	Alquiler por tres días de silleteria plástica sin brazo 87.5 cm de alto y 46.5 de ancho resistente a 100 kilos con servicio incluido de forro tipo evento color blanco.	Unidad	300	$ 6.300	$ 1.890.000	$ 6.300	$ 1.890.000	$ 6.500	$ 1.950.000	$ 6.367	$ 1.910.000
4	Alquiler de escenario desmotable que incluya: TECHO DE CONCIERTO GROUND SUPPORT DE 15 MTS DE FRENTE * 6 DE FONDO * 10 DE ALTO * TARIMA DE 12 METROS DE FRENTE X 10 DE FONDO * ESCALERAS DE ACCESO Duración: Durante el Evento	Servicio	1	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 42.000.000	$ 42.000.000	$ 48.000.000	$ 48.000.000	$ 46.000.000	$ 46.000.000
5	Suministro de 2 TANQUES DE 1000 LITROS para el abastecimiento de agua durante el evento	Servicio	1	$ 650.000	$ 650.000	$ 587.916	$ 587.916	$ 560.000	$ 560.000	$ 599.305	$ 599.305

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT	COTIZACIÓN 1: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3: WILSON TELLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
	desarrollo de los talleres y conversatorio académico para un día del evento.										
9	Servicio de catering plato especialidad amazonas : Debe incluir receta tradicional y elaborado con ingredientes y recetas ancestrales de pueblos originarios que incluyan: Proteina, Carbohidratos, Hortalizas o Leguiminosas, Bebida y Postre. La presentación de los platos deberan incluir elementos tradicionales concertados con el supervisor.	Unidad	300	$ 125.000	$ 37.500.000	$ 120.400	$ 36.120.000	$ 120.000	$ 36.000.000	$ 121.800	$ 36.540.000
10	Servicio de Coctel que incluya: Una entrada con receta tradicional y Dos SHOT de cocteles amazónicos concertados con el supervisor	Unidades	200	$ 35.000	$ 7.000.000	$ 33.600	$ 6.720.000	$ 32.000	$ 6.400.000	$ 33.533	$ 6.706.667
11	Suministro de agua en bolsa de 400ML * 50 Unidades	Paca	150	$ 32.000	$ 4.800.000	$ 31.300	$ 4.695.000	$ 31.300	$ 4.695.000	$ 31.533	$ 4.730.000
12	Refrigerios: Tradicional (BEIJU Y/O CASABE) Y/O EMPANADAS Y/O AREPAS DE HUEVO Y/O ALMOJÁBANAS Y/O PALITOS DE QUESO Y/O NUGGETS DE POLLO acompañado de Juego Natural entregado en Vaso Biodegradable de 8 OZ y/o Gasesosa de 300ML	Unidad	500	$ 24.500	$ 12.250.000	$ 22.100	$ 11.050.000	$ 25.000	$ 12.500.000	$ 23.867	$ 11.933.333

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	COTIZACIÓN 1: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3: WILSON TELLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
13	ALMUERZOS: Debe Incluir Proteina (Pescado o Pollo o Carne Frita o Asada o la Plancha), Carbohidratos (Arroz/Plátano o Arroz/Yuca y Farofa), Hortalizas o Leguminosas (Ensalada De Tomate y Cebolla, Lenteja o Frijol) y Bebida (Juga Natural). Deberá Incluir los Elementos para un Consumo Higienico (Servilletas, Cucharas o Tenedores Desechables en Biodegradable y Entregados en el Sitio que el Supervisor indique previa notificación.	Unidad	400	$ 39.500	$ 15.800.000	$ 39.200	$ 15.680.000	$ 39.000	$ 15.600.000	$ 39.233	$ 15.693.333
14	CENAS que deberan incluir: PROTEÍNA (Carne, Pescado O Pollo), Acompañado con porción de Patacón y/o Croquetas de Yuca y/o Papas a la Francesa, Ensaladas y/o Verduras y Jugo Natural.	Unidad	380	$ 39.500	$ 15.010.000	$ 39.200	$ 14.896.000	$ 39.200	$ 14.896.000	$ 39.300	$ 14.934.000
15	Hospedaje en Acomodación doble, que incluya desayuno	Pax	380	$ 224.000	$ 85.120.000	$ 224.000	$ 85.120.000	$ 224.000	$ 85.120.000	$ 224.000	$ 85.120.000
16	Servicio de transporte terrestre desde y hacía el aeropuerto	Pax	150	$ 15.000	$ 2.250.000	$ 15.000	$ 2.250.000	$ 18.000	$ 2.700.000	$ 16.000	$ 2.400.000
17	Póliza de Seguro de Asistencia Médica para los asistentes de los eventos	Unidad	62	$ 10.000	$ 620.000	$ 10.000	$ 620.000	$ 15.000	$ 930.000	$ 11.667	$ 723.333

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT	COTIZACIÓN 1: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3: WILSON TELLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
18	Servicio de City Tour Leticia para 62 personas que incluya: Transporte, Hidratación, refrigerio local, guia certificado y seguro de asistencia médica	Dia	1	$ 120.000	$ 120.000	$ 98.000	$ 98.000	$ 98.000	$ 98.000	$ 105.333	$ 105.333
19	Tiquetes aéreos ida y vuelta de personal y productos, provenientes del territorio indígena, en las siguinetes rutas La Chorrera - Leticia - La Chorerra. Incluye transporte aéreo y la respectiva carga que le corresponde a cada uno que son: 5 kl de mano más 10 kilos de bodega más un pago adicional de 20 kilos por persona.	unidad	4	$ 3.628.000	$ 14.512.000	$ 3.622.600	$ 14.490.400	$ 3.600.000	$ 14.400.000	$ 3.616.867	$ 14.467.467
20	Tiquetes aéreos ida y regreso de personal y productos, provenientes del territorio indígena, en las siguientes ruras Pedrera - Leticia - Pedrera. Incluye transporte aéreo y la respectiva carga que le corresponde a cada uno que son: 5 kl de mano más 10 kilos de bodega más un pago adicional de 20 kilos por persona.	unidad	4	$ 2.600.000	$ 10.400.000	$ 2.594.300	$ 10.377.200	$ 2.600.000	$ 10.400.000	$ 2.598.100	$ 10.392.400

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT	COTIZACIÓN 1 EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2 CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3 WILSON TÉLLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
21	Tiquetes aéreos ida y regreso de personal y productos, provenientes del territorio indígena, en las siguientes rutas Tarapacá - Leticia - Tarapacá. Incluye transporte aéreo y la respectiva carga que le corresponde a cada uno que son: 5 kl de mano más 10 kilos de bodega más un pago adicional de 20 kilos por persona.	unidad	4	$ 2.300.000	$ 9.200.000	$ 2.292.400	$ 9.169.600	$ 2.300.000	$ 9.200.000	$ 2.297.467	$ 9.189.867
22	Tiquete aéreo en la Ruta: Bogotá - Leticia- Bogotá (Equipaje completo)	Unidad	14	$ 1.445.000	$ 20.230.000	$ 1.445.000	$ 20.230.000	$ 1.445.000	$ 20.230.000	$ 1.445.000	$ 20.230.000
23	Cobertura audiovisual profesional en streaming, que permita transmitir de forma impecable la experiencia viva del Encuentro Nacional de Cocina Tradicional, sus muestras, concursos y recorridos, garantizando visibilidad institucional, calidad técnica de emisión y producción de contenido de alto valor para redes, medios y memoria institucional. entregas: * Entrega diaria de material para difusión institucional (fotos y clips). * Grabación completa de las	servicio	1	$ 13.500.000	$ 13.500.000	$ 13.300.000	$ 13.300.000	$ 13.300.000	$ 13.300.000	$ 13.366.667	$ 13.366.667

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT	COTIZACIÓN 1: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3: WILSON TELLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
	transmisiones. * Videoclip institucional final con los mejores momentos. * Soporte técnico en sitio durante los tres días.										
24	Suministro de pendondes de 70 cm de ancho por 2 metros de largo en banner americano de 12 onzas a color, acompañado de sus respectivos soportes en la parte superior e inferior y cuerda para una práctica instalación	Unidad	4	$ 140.000	$ 560.000	$ 140.000	$ 560.000	$ 140.000	$ 560.000	$ 140.000	$ 560.000
25	Suministro de escarapelas germinables: Germinación: 100%, Calibre: Rígido- grueso, Impresión full color ambos lados. con el cordón tamaño: 8,5 cm x 13 cm	Unidad	500	$ 10.000	$ 5.000.000	$ 8.400	$ 4.200.000	$ 8.400	$ 4.200.000	$ 8.933	$ 4.466.667
26	Suministro de Baner de 10 ONZ de 2X1 a Full Color incluye : Argollas para Soporte TIPO ARAÑA y Araña Diseño Entregado por el Supervisor	Unidad	5	$ 390.000	$ 1.950.000	$ 392.000	$ 1.960.000	$ 392.000	$ 1.960.000	$ 391.333	$ 1.956.667
27	Suministro de camisetas cuello redondo, manga corta 80% poliester 20 % algodón diseño acordado con el supervisor	unidad	200	$ 90.000	$ 18.000.000	$ 85.000	$ 17.000.000	$ 85.000	$ 17.000.000	$ 86.667	$ 17.333.333
28	Suministro de camisetas tipo polo, material 80% poliéster y 20% algodón, estampadas con diseño aprobado y logos oficiales.acordado con el	Unidad	150	$ 115.000	$ 17.250.000	$ 110.000	$ 16.500.000	$ 110.000	$ 16.500.000	$ 111.667	$ 16.750.000

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT	COTIZACIÓN 1 EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2 CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3 WILSON TÉLLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
	supervisor										
29	Suministro de Tiquete aéreo (ida y regreso) con equipaje completo villavicencio - Leticia - villavicencio	Unidad	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
31	Suministro de canecas plasticas Ecológicas: Punto Ecológico 40lts x3 Puestos Verde-Negro-Blanco con estructura en hierro y tablero.	Unidad	3	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 900.000	$ 2.700.000	$ 900.000	$ 2.700.000
32	Suministro de Set de 5 tablas para picar alimentos de cocina colores(amarillo, azul, verde, blanco y rojo) tamaño 25*35 cm material polipropileno.	Unidad	3	$ 225.000	$ 675.000	$ 224.000	$ 672.000	$ 224.000	$ 672.000	$ 224.333	$ 673.000
33	suministro de kits participativos que incluya: Chaira,tabla, cuchillos (10", 6" y 3") y funda sencilla	Unidad	100	$ 260.000	$ 26.000.000	$ 260.000	$ 26.000.000	$ 260.000	$ 26.000.000	$ 260.000	$ 26.000.000
34	Adquisicion de Estufa Eléctrica: - LEDS indicadores de encendido y apagado. - Controles con 5 niveles de temperatura. - Protección contra el sobrecalentamiento. - Rápido calentamiento - Ligera y portátil. - Fácil limpieza. Placas de alta potencia: 1200W (grande) y 1000W (pequeña) para cocinar eficientemente.	Unidad	15	$ 350.000	$ 5.250.000	$ 350.000	$ 5.250.000	$ 350.000	$ 5.250.000	$ 350.000	$ 5.250.000

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	COTIZACIÓN 1: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT 79.507.751		COTIZACIÓN 2: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3: WILSON TELLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR.UNIT	VR.TOTAL	VR.UNIT	VR.TOTAL	VR.UNIT	VR.TOTAL		
35	Suministro de Licuadora Industrial de 2 Litros, 04 velocidades, a 110 w	Unidad	3	$ 1.200.000	$ 3.600.000	$ 1.190.000	$ 3.570.000	$ 1.190.000	$ 3.570.000	$ 1.193.333	$ 3.580.000
36	Alquiler por tres días de mesón de cocina para evento en vivo que incluya lavaplatos en acero inoxidable, lado derecho y 4 fogones. Con baner diseño acordado con el supervisor Alto: 191cm Ancho: 1,50cm, Profundidad: 50cm	Unidad	3	$ 3.500.000	$ 10.500.000	$ 3.500.000	$ 10.500.000	$ 3.500.000	$ 10.500.000	$ 3.500.000	$ 10.500.000
37	Suministro nevera tipo vitrina de una puerta 211 litros tecnologia de frio Frost	unidad	3	$ 3.990.000	$ 11.970.000	$ 3.990.000	$ 11.970.000	$ 4.000.000	$ 12.000.000	$ 3.993.333	$ 11.980.000
38	Gastos operativos (Servicios Públicos, Plan de Contigencia, Vigilancia)	global	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 18.000.000	$ 18.000.000	$ 16.000.000	$ 16.000.000
39	Suvenir en palo sangre con soporte (10cm*5cm*10cm) y (cuchara de palo 22cm*5cm) con placa diseño entregado por la supervisión	Unidad	70	$ 170.000	$ 11.900.000	$ 170.000	$ 11.900.000	$ 170.000	$ 11.900.000	$ 170.000	$ 11.900.000
40	Lona o malla de color verde o blanca para cerramiento de carpas de la feria. Medidas 2.10 m de ancho x 100 m de largo.	Rollo	3	$ 547.100	$ 1.641.300	$ 547.100	$ 1.641.300	$ 547.100	$ 1.641.300	$ 547.100	$ 1.641.300
41	Rollo de cabuya plástica para amarrar, de 100 m de longitud	Rollo	1	$ 560.000	$ 560.000	$ 560.000	$ 560.000	$ 560.000	$ 560.000	$ 560.000	$ 560.000
42	Instalación de banner en pórtico de estructura metálica incluye materiales de montaje. Montaje de pórtico en estructura metálica acabado pintura col	und	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 10.333.333	$ 10.333.333

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	ESTUDIO DE SECTOR Y/O COSTOS
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	COTIZACIÓN 1: EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA NIT. 79.507.751		COTIZACIÓN 2: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ NIT. 94.371.217		COTIZACIÓN 3: WILSON TÉLLEZ SUAREZ NIT. 17.343.043		PROM UNIT	PROM TOTAL
				VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL		
	roll. Capacitación de tensado de banner.										
TOTALES					$ 469.304.300		$ 457.273.416		$ 475.588.300		$ 467.388.672

Nota: Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se adjuntan en el anexo cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales y se consolidan como Precios del sector (comparativo).

Proyectó:	Luis Marlon Diaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó texto jurídico:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma:

Además, para la estimación del presupuesto se tomó en cuenta las estampillas (IMPUESTO DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y NACIONAL):

IMPUESTOS	%
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	1,50%
Estampilla Pro Cultura	1,50%
Estampilla Pro Universidad de la Amazonia	1,00%
Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo	1,00%
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor	4,00%
Estampilla Pro Electrificación Rural	1,00%
Tasa Pro Deportes	1,50%
Fondo Departamental bomberil	0,50%
Reteica	0.8%
Si es declarante	4%
No es declarante	6%

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, El presupuesto oficial será de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($ 457.273.416) M/CTE,** incluidos impuestos de ley y demás costos directos e indirectos en los que incurre el proponente para la ejecución del objeto del contrato.

7. ANEXOS

Se anexa las cotizaciones recibidas por las empresas EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA, HENAO GONZÁLEZ CARLOS ARIEL, Y WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ.

Atentamente,

LINDA MARCELA VELAZQUEZ VERA
Secretaria de Turismo y Cultura Departamental

Proyectó:	Luis Marlon Díaz Arias	Cargo: P.U. STC	Firma:
Revisó:	Mayda Granados	Cargo: Contratista STC	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Cargo: Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Aprobó:	Linda Marcela Velásquez Vera	Cargo: Secretaria de Turismo y Cultura	Firma: